

ferior y subordinado. Otros se contentaron con decir que el Hijo es semejante al Padre, sin añadir en sustancia; usando solo del término, *semejante*, dando á esta voz vaga todas las interpretaciones que juzgaban convenientes; de manera que algunas veces la entendían como una simple conformidad de voluntad, lo que hacia confundirlos con los anomeos. Finalmente, la mayor parte desechando la palabra *consustancial*, enseñaban expresamente que el Hijo no solo es semejante al Padre en sustancia, sino que es igual á él en todo. Estaban, pues, en realidad acordes con los católicos en el fondo de la doctrina, y si persistían en combatir la palabra *consustancial*, era porque en su entendimiento implicaba la identidad de persona, tanto como la de sustancia; pues á pesar de todas las explicaciones que se habian dado para fijar su sentido, no podían ellos renunciar á la costumbre de interpretar aquella voz conforme á la significación que tenia al parecer la palabra griega en las Categorías de Aristóteles. Por eso San Atanasio y San Hilario procurando ilustrarlos, no dudaban considerarlos como ortodoxos, y para atraerlos, desvaneciendo sus preocupaciones, creyó San Basilio que debía insistir en la admisión de tres hipóstasis consustanciales, designando con la palabra *hipostasis* ó *subsistencia*, la personalidad real de las Personas divinas. En la serie de esta historia se verá cómo se diseñan claramente estos diferentes partidos, y se condenan los unos á los otros.

Ocupaba entonces la silla de Antioquia Eudoxio de Germanicia, que acababa de suceder al cunco Leoncio, y que como él profesaba los errores del arrianismo, aunque con menos reserva y disimulo. Apenas tuvo conocimiento de la fórmula compuesta en Sirmio, cuando reunió á algunos obispos, y entre ellos á Acacio, de Cesarea, en Palestina, y á Uranio, de Tiro; y despues de haber condenado la voz *consustancial*, como las de semejante en sustancia, escribieron á Ursacio, Valente y Germinio, de Sirmio, felicitándolos porque habian atraído á los occidentales á la verdadera doctrina. Así abrazaron abiertamente el partido de los anomeos, y se declararon tambien los protectores de Acacio y de Eunomio, que habia ya mucho tiempo que esparcían estas mismas impiedades, y que se hicieron tan célebres en la secta, que algunas veces se dió á esta el nombre de aquellos. El primero, natural de Antioquia, habia sido algun tiempo esclavo, despues latonero, luego charlatan ó médico; y últimamente habiéndose aplicado á la filosofía, se adhirió á las opiniones de Aristóteles, y mostró tanta audacia en las disputas sobre la religion, que el pueblo le conocia por el sobrenombre de ateo. Se jactaba de que comprendia la naturaleza divina, y de que conocia á Dios tan perfectamente, como él se conoce á sí mismo. Por su sistema se reducía la religion á este conocimiento puramente especulativo, y no hacia ningun caso de las buenas obras, despreciando el ayuno, la oracion y hasta la observancia de los mandamientos

de Dios. Leoncio de Antioquia le ordenó de diácono; pero pronto se vió obligado á prohibirle el ejercicio de sus funciones por las murmuraciones del pueblo. Eudoxio que habia sido discípulo suyo, quiso rehabilitarle; pero encontró tal oposicion que no pudo conseguirlo. Eunomio, hijo de padres pobres, y natural de Capadocia, ejerció en su juventud algunos oficios oscuros para ganar la vida; mas como conocióse que tenia alguna disposicion para los estudios, se dirigió á Acacio para aprender con él la filosofía, y abrazó todas sus impiedades. Profesaba como aquel la inutilidad de las buenas obras, y trataba de actos indiferentes las mas infames acciones. Tambien se jactaba de ejemplo de su maestro de que comprendia enteramente la naturaleza divina, y por consecuencia de esta pretension extravagante no se avergonzaban estos dos sectarios de querer decidir con sutilezas filosóficas lo que debia creerse sobre el misterio de la Trinidad. Para probar que la sustancia del Hijo se diferencia esencialmente de la del Padre, se apoyaban en este miserable sofisma: que la *innascibilidad* pertenece necesariamente á la esencia divina, y que por consiguiente el Hijo que es engendrado, debe tener una naturaleza ó una esencia diferente. San Basilio, San Gregorio Niceno y San Juan Crisóstomo, combatieron en sus escritos los errores de los eunomianos, y sobre todo demostraron cuán absurdo es querer explicar los misterios de la divina naturaleza con razonamientos humanos, cuando no tenemos mas que una idea tan imperfecta de la sustancia en general, y cuando no comprendemos siquiera la naturaleza de los cosas mas sencillas que existen á nuestra vista (1).

La decision del conciliábulo de Antioquia y la proteccion que Eudoxio concedía á los anomeos, sobresaltaron á algunos obispos del Oriente, los cuales se reunieron en concilio en Ancira por la primavera del año 358, y compusieron una larga profesion de fé, acompañada de una carta sinodal y de diez y ocho anatemas contra los que enseñan que el Hijo es una criatura, ó que no es semejante en sustancia al Padre. Enviaron despues comisionado cerca del emperador, á Basilio, de Ancira, con otros tres diputados, para pedirle que sostuviera en todas partes los decretos de los concilios anteriores que habian enseñado la misma doctrina. Llegaron los diputados en el momento que Constante acababa de entregar á un presbítero de Antioquia una carta enteramente favorable á Eudoxio; pero á instancia de ellos escribió otra en sentido absolutamente contrario, dirigida á la Iglesia de aquella ciudad, de donde mandó á poco que saliera Eudoxio, y condenó á un destierro á Acacio con muchos partidarios suyos. Basilio al mismo tiempo convocó á los obispos que se hallaban en Sirmio, y despues que condenaron la segunda fórmula, redactada poco antes por los arrianos puros,

(1) Greg. Nyss. *Contr. Eunom.*—Theodor. lib. II.—Philostarg. lib. III.

hicieron una coleccion de todas las profesiones de fé, propuestas con anterioridad por los ensebianos, añadiendo la del concilio de Ancira, con unas explicaciones en que se declaraba expresamente que el Hijo es semejante en todo al Padre; y firmaron este escrito todos los obispos. Ursacio y Valente, cuya fé dependia de las circunstancias, no tuvieron suscribirle como los demas. En esta exposicion de la fé no se empleó la palabra *consustancial*; pero sin embargo, se expresó la doctrina católica en términos equivalentes, porque condenando por una parte á los que afirmaban que el Hijo es otro Dios que el Padre, y reconociendo por otra que en todas cosas le es semejante, se admitia evidentemente que el Padre y el Hijo no tienen mas que una sola y misma naturaleza. Por esta razon no tuvo dificultad San Hilario en interpretar en sentido ortodoxo las diversas fórmulas de esta coleccion en su tratado de los sínodos, que compuso por este mismo tiempo y envió á los obispos de las Galias para darles conocimiento de la fé de los Orientales (1).

Dícese que hallándose á la sazón en Sirmio el Papa Liberio, suscribió á esta profesion de fé, despues de haber firmado ya anteriormente la primera fórmula redactada en la misma ciudad y la condenacion de San Atanasio; y que mediante esta concesion, quedó en libertad de volver á su Iglesia. Efectivamente volvió en el mes de Agosto del año 358, y fué recibido con todas las demostraciones de la mas viva alegría. El anti papa Félix fué arrojado de la ciudad, y como intentase entrar otra vez en ella, y continuar en el ejercicio de sus funciones, los fieles le obligaron á salir de nuevo. A vista de este afecto del clero y del pueblo al Papa Liberio apenas puede creerse que este comprase con una debilidad el permiso de volver á Roma. Sábese de cierto que los fieles no querian encontrarse en la Iglesia con Félix, porque comunicaba con los arrianos, aunque desechara sus errores; y el ódio que aquellos le tenían era tan grande, que ocasionó una violenta sedicion. No es, pues, de suponer que recibiesen con tan afectuosa alegría al Papa Liberio á su regreso, si se le hubiera podido echar en cara su transaccion con los hereges. Sábese tambien que en lo sucesivo siempre se manifestó sumamente adherido á la fé de Nicea, y que no prometió el perdón á los obispos que prevaricaron en Rimini, sino con la condicion de romper toda comunión con los arrianos. Mas no es probable que se hubiera atrevido á obrar con tanta firmeza respecto de aquellos obispos, si hubiera sido culpable de una falta semejante sin haber hecho á lo menos una pública retractacion; lo que no parece que hiciese. Luego se puede creer, como resulta claramente al parecer del testimonio de Sócrates y de Teodoro, que el emperador se vió obligado, á su pesar, á enviar á Roma al Papa Liberio,

(1) Philostorg. lib. IV.—Eppiph. *Her.* LXXIII.

para sosegar la sublevacion popular, y que despues para disimular esta necesidad se esparció la voz de que habia suscrito á lo que el emperador le prescribia. Por lo menos es cierto que los arrianos no temieron publicar con el nombre de Liberio cartas supuestas, que daban á entender que él habia condenado á San Atanasio desde el principio de su pontificado; no obstante que aparece visiblemente todo lo contrario en la que escribió á Constancio, pidiendo la convocacion de un concilio antes que se celebrase el de Milán. Por lo demas, aunque realmente hubiese incurrido en los actos de flaqueza que se le achacan, seria posible, no justificarlos completamente, pero disculparlos al menos hasta cierto punto por el motivo y por las circunstancias, porque en el estado de las cosas y en la disposicion de los ánimos, tal vez juzgara licita esta condescendencia para procurar la paz de la Iglesia, alargando la mano á unos hombres que se declaraban abiertamente contra el arrianismo, y que al parecer volvian á abrazar la doctrina católica. Sobre todo es injusta la acusacion de que habia aprobado la heregia, supuesto que es cierto que las fórmulas que se dice fueron firmadas por él, no contenian nada contrario á la fé; y ademias, por otra parte protestó expresamente que excomulgaba á los que decian que el Hijo no es semejante al Padre en sustancia y en todas cosas (1).

Entre tanto como las divisiones se hacian de cada vez mas patentes, tuvo por conveniente el emperador convocar un concilio de los principales obispos de cada provincia en Nicomedia; mas destruida esta ciudad por un temblor de tierra, señaló la de Nicea y dió orden á los obispos para que se reuniesen en ella por la primavera del año 359; pero luego dejándose dominar con su ordinaria inconstancia por la influencia de los anomeos que comenzaban á recobrar valimiento, convocó dos concilios distintos, uno en Rimini para los obispos de Occidente, y otro en Seleucia para los de Oriente, y dispuso que despues de deliberar sobre las materias sujetas á discusion le enviasen diputados para someterle sus decisiones, constituyéndose así el juez supremo de la fé y de las causas eclesiásticas.

Habian solicitado los anomeos la convocacion de dos concilios en lugar de uno, con la esperanza de hacer que prevaleciese su opinion en Oriente, donde eran bastante numerosos, y tambien pensaron en preparar los medios de evitar una condenacion de parte de los occidentales. Ademias lograron que el emperador mandase á estos que se hubiera atrevido á obrar con tanta firmeza respecto de aquellos obispos, si hubiera sido culpable de una falta semejante sin haber hecho á lo menos una pública retractacion; lo que no parece que hiciese. Luego se puede creer, como resulta claramente al parecer del testimonio de Sócrates y de Teodoro, que el emperador se vió obligado, á su pesar, á enviar á Roma al Papa Liberio,

(1) Socrat. lib. II.—Sozom. lib. IV.—Theodor. lib. II.—Sulp. Sev. lib. II.—Philostorg. lib. IV.

que el Hijo es semejante en todo al Padre; lo que al parecer ofrecia á primera vista un sentido ortodoxo, sin excluir por esto las sutilezas y las interpretaciones impías de los sectarios, porque podian siempre afirmar, segun su costumbre, que el Hijo habia sido creado por el Padre para ser su perfecta imágen, el depositario de todo su poder, y el ministro de su voluntad; de manera que le era en todo semejante por cualidades y prerogativas comunicadas, sin ser igual á él en sustancia. Al suscribir Valente esta fórmula, queria contentarse con expresar que el Hijo es semejante al Padre, sin añadir en todas las cosas, y fué necesaria una órden del emperador para obligarle á que añadiese dichas palabras. Al contrario Basilio, de Ancira, que se hallaba tambien en Sirmio, previendo los sentidos siniestros que podrian dársele, protestó en la suscripcion que creia al Hijo semejante al Padre, no solo en cuanto á la voluntad, sino en cuanto á la hipóstasis, en cuanto á la naturaleza y en todas cosas; añadiendo que tenia por excomulgado á cualquiera que pensase de otra manera. Firmada esta fórmula en el mes de Mayo de 359, se puso en manos de Valente que la llevó al concilio de Rimini (1).

Los obispos de Occidente concurrieron á él de todas las provincias hasta el número de cuatrocientos, entre los que se hallaban unos ochenta arrianos que se vieron obligados á reunirse aparte en un oratorio particular, porque los católicos congregados en la iglesia no quisieron comunicarse con ellos. Ursacio, Valente y los demas gefes de la secta, para justificarse ante el concilio, presentaron su última fórmula de Sirmio, exponiendo que debia ser bastante, y que era mejor hablar sencillamente de Dios que no introducir palabras nuevas, tomadas de las sutilezas de la dialéctica, y solamente propias para mantener disensiones. Pero los católicos respondieron, que no habia que tratar de una nueva exposicion de fé; que era preciso atenerse á la que se hizo en el concilio Niceno, conforme á la tradicion apostólica; y por último, que hallándose probado con varios pasajes de las Santas Escrituras el término de *sustancia* con la significacion que se le daba, debia conservarse segun el uso general de la Iglesia. En consecuencia, propusieron condenar las impiedades de Arrio, y suscribir lisa y llanamente el simbolo de Nicea, sin añadir ni quitar nada. Se extendió un decreto conforme á estas proposiciones, y como los arrianos no quisieron firmarle, los condenó el concilio por hereges, y excomulgó *nominatim* á Ursacio, Valente y otros varios. En seguida envió en diputacion al emperador á diez obispos, con una carta en que le informaban de estas decisiones, y le rogaban las tomase en consideracion. Mas los arrianos enviaron tambien por su parte otros diez diputados, en cuyo número se hallaban Ursacio y Valente; y habiéndose éstos adelantado, merced á su diligencia, á los católicos, previnieron de

(1) Athan. *De Synod.*—Epiph. *Har.* LXXIII.

tal modo el ánimo de Constancio contra ellos, que ni aun quiso darles audiencia. No podia tolerar que se hubiese desechado la última fórmula de Sirmio, que se redactó en su presencia; y escribió una carta muy seca á los Padres del concilio, manifestándoles que los negocios públicos no le dejaban tiempo para escuchar á sus diputados. No se engañaron los obispos en cuanto á la verdadera causa de esta afectada dilacion: respondieron que estaban resueltos á no separarse de lo que habian decidido sus predecesores tocante á la fé, y suplicaron que se les permitiera volver á sus Iglesias.

Con todo, los diputados católicos, que al principio habian manifestado bastante firmeza, se prestaron á entrar en conferencia con los arrianos, y dejándose seducir con sus artificios, ó intimidar con sus amenazas, firmaron una fórmula de fé, que poco mas ó menos era la misma de Sirmio, con la diferencia que se contentaban con reconocer que el Hijo era semejante al Padre, segun las Santas Escrituras, sin añadir, en todas cosas. Llegaron hasta el extremo de extender una acta, en que anulando lo hecho en Rimini, recibian en su comunión á Valente y sus secuaces, y declaraban que habian reconocido la pureza de su fé al conferenciar con ellos. Esta acta y esta fórmula fueron firmadas en una ciudad pequena de la Tracia llamada Nicea, donde se hallaba entonces el emperador que iba al Oriente para hacer la guerra á los persas. A propósito se escogió esta ciudad para engañar á los fieles que la confundian con Nicea de Bitinia. Volvieron despues los diputados á Rimini, donde entraron triunfantes los arrianos. El emperador escribió á los obispos ordenándoles que suprimieran la palabra *sustancia*, y al mismo tiempo mandó á Tauro, prefecto del pretorio en Italia, que no los dejara partir sin que hubiesen firmado antes la fórmula acordada en Nicea de Tracia, y que enviase confinados á los que se resistieran, cuando su número se hallase reducido á quince. Conservaron á los obispos estas órdenes. Al principio se habian negado á tratar con los legados prevaricadores, aunque éstos procuraban disculparse con la violencia que sufrieron; pero luego ellos mismos cedieron tambien á la debilidad, al fastidio y á los malos tratamientos con que los acosaban; y se decidieron á firmar, menos sin duda por apego á esta doctrina, que por amor á la paz, porque les hicieron entender que la supresion de la palabra *sustancia*, que fué la ocasion de tantas turbulencias, no podia de modo alguno comprometer la fé, y serviria para reunir la Iglesia de Oriente con la de Occidente. Como solo quedaron firmes veinte obispos, entre ellos San Febades de Agen, el prefecto Tauro hizo lo posible para convencerlos, y aun prometieron Ursacio y Valente añadir á la fórmula todas las explicaciones que se juzgasen necesarias. Con efecto, no se detuvieron en pronunciar anatema contra aquellos que dijese que el Hijo no es Dios, engendrado del Padre, antes de dos siglos: que no es semejante al Padre, segun las Escrituras: que

no es eterno con el Padre: que fué sacado de la nada; ó que hubo un tiempo en que el Hijo no existía. Despues de esta expresa condenacion de las blasfemias de Arrio, pudiendo creer la fé católica suficientemente afianzada, San Febedes y otros que se habian resistido hasta entonces, se determinaron á firmar una fórmula que al parecer no ofrecia peligro alguno. Pero Valente habia tenido cuidado de reservar un subterfugio al error con un anatema equívoco, cuya tendencia digna de condenacion no se percibia. Se dirigia contra los que dijesen que el Hijo es criatura como son las otras criaturas. Los católicos entendian que el Hijo no ha sido criado, en vez de que los sectarios querian decir que solamente es una criatura mas perfecta que las demas. Antes de separarse el concilio, envió diputados al emperador, y entre ellos se hallaban Ursacio, Valente y los principales gefes arrianos. Pasaron á Constantiúpola, donde hallaron á los del concilio de Seleucia (1).

Los obispos de Oriente se habian reunido en esta última ciudad en número de ciento y sesenta, pertenecientes á tres diferentes partidos. Entre ellos se contaban cerca de cuarenta arrianos, siendo los principales Eudoxio, de Antioquia, Jorge, de Alejandría, Uranio, de Tiro, Patrofilo, de Scitópolis, y sobre todo, Acacio, de Cesarea en Palestina, á quien su talento y reputacion daban grande influencia. Este era el gefe de los arrianos disfrazados, que no atreviéndose á adoptar abiertamente el lenguaje de los anomeos, se contentaban con decir que el Hijo es semejante al Padre, sin añadir en sustancia: lo que les permitia, como se ha visto, reducirle á la categoria de las demas criaturas, limitando esta semejanza á unas cuantas cualidades con que Dios ha estampado en él su imagen. Componíase el partido de los semi-arrianos, de ciento y cinco obispos, de los cuales muchos, aunque desecharan la palabra consustancial, no dejaban de admitir la doctrina católica. Los principales eran, Basilio, de Ancira, Silvano, de Tarso, Eustatio, de Sebaste, Eleusio, de Cizico, Jorge, de Laodicea, y Macedonio, de Constantinopla. Ultimamente se contaba un número de obispos, la mayor parte egipcios, inviolablemente adheridos á la fé de Nicea. El gobernador de la Frigia envió á San Hilario á este concilio, alzándole el destierro. Recibieronle los obispos con distincion, y en cuanto expuso su creencia para disipar las sospechas de sabelianismo que achacaban á los occidentales, fué admitido en la comunión del concilio.

Se pasó la mayor parte de la primera sesion en discutir si principiarian por la cuestion de fé ó por la vista de las causas personales. La mayoría queria que antes de todo se oyesen las acusaciones intentadas contra muchos obispos, y las quejas de otros que habian sido depuestos por los arrianos; pero éstos, apoyados por el

(1) Athan. *De Synod.*—Sulp. Sev. lib. II.—Ruf. Theodor. &c.

conde Leonas, á quien habia encargado el emperador de asistir al concilio, lograron que se decidiera que primero se discutiesen los asuntos concernientes á la fé, y propusieron la suscripcion de la fórmula de Sirmio, en que estaba suprimida la voz *sustancia*. La mayoría de los obispos desecharon la propuesta, porque no les era posible oír sin horrorizarse las impías blasfemias con que se esforzaban los arrianos en sostenerlas. En fin, despues de repetidas contestaciones, Silvano, de Tarso, exclamó, que era necesario atenderse á la fórmula de Antioquia, llamada de la dedicacion; y tratándose ya de leerla, se retiraron los acacianos. Juntáronse los demas para firmar la fórmula en ausencia de aquellos, y al dia tercero, habiendo el conde Leonas reunido los obispos de ambos partidos, presentó á nombre de los ausentes, una fórmula conforme á la de Sirmio, en la que se omitian igualmente las palabras consustancial, semejante en sustancia y de semejante: porque para disfraczar sus impiedades no tenian dificultad en reconocer expresamente que el Hijo es semejante al Padre, como que es su imagen, segun la Escritura; pero luego explicaban esta semejanza, reduciéndola á una sencilla conformidad de voluntad. Se disputó sobre este punto por espacio de dos dias sin resultado alguno, y cuando vieron que despues de cuatro sesiones nada se adelantaba, se negaron el conde de Leonas y los acacianos á continuar asistiendo al concilio. Recordáronles repetidas veces los otros obispos este deber; pero no hicieron caso: los citaron en seguida para que compareciesen y se defendieran á vista de las acusaciones pendientes contra ellos; y finalmente tomaron el partido de pronunciar sentencia de deposicion contra Acacio, Eudoxio, de Antioquia, Jorge, de Alejandría y otros muchos de los principales arrianos. Despues repusieron á San Cirilo, de Jerusalem, que habia sido depuesto algun tiempo antes por los acacianos; pero todas estas sentencias no tuvieron cumplimiento (1).

En efecto, como el emperador habia mandado que le sometiesen las decisiones acordadas por cada concilio; Acacio y Eudoxio, anticipándose á los diputados del de Seleucia, se constituyeron en Constantinopla, donde ganaron á los cortesanos, y con facilidad previnieron el ánimo del emperador contra una asamblea que se habia resistido á firmar la fórmula hecha en presencia de aquel, y que mereció su aprobacion. El versátil Constancio recibió muy mal á los diputados, y en particular reconvinó á Basilio, de Ancira, de ser el autor del trastorno de las Iglesias. Sin embargo, no pudo menos de indignarse cuando oyó leer una profesion de fé llena de blasfemias que le dijeron habia adoptado Eudoxio, y sabiendo que Acacio era el autor, le echó con ignominia del palacio, mandó á los obispos que le condenasen, y le envió á un destierro. El mis-

(1) Athan. *De Synod.*—Socr. lib. II. Tom. I. 49

mo Eudoxio se vió obligado á firmar esta sentencia para no verse envuelto en la misma desgracia. En esta ocasion llegaron los diputados de Rimini que se juntaron inmediatamente con los acacianos, cuyos errores sostenian, y así por su número como por sus intrigas, aseguraron la preponderancia de este partido. El emperador se decidió á mandar que firmasen todos la fórmula de Rimini, y habiendo prevalecido así los acacianos, juntaron un concilio en Constantinopla al principio del año 360 para anular lo que se habia hecho en el de Seleucia. San Hilario, que habia seguido á los diputados orientales, presentó entonces una memoria á Constancio para exponer los peligros en que la fé estaba, y pedirle que le oyesse en una conferencia con los arrianos. Pero éstos no se atrevieron á medirse con tan terrible adversario, y persuadieron al emperador que le despachase á las Galias, como á un hombre capaz de trastornar todo el Oriente. Habiendo condenado despues á Acacio en virtud de las órdenes de Constancio, desfogaron su venganza personal, deponiendo á algunos obispos de los que se habian manifestado mas hostiles á sus doctrinas erróneas, entre otros á Basilio, de Ancira, Eustatio, de Sebaste, Macedonio, de Constantinopla, Eleusio, de Cizico, y San Cirilo, de Jerusalem. Fueron tambien desterrados, y no se tardó en nombrar sus sucesores. Apoderóse Eudoxio de la silla de Constantinopla, en cuya iglesia ofició por primera vez para la dedicacion de Santa Sofia, que se concluyó por entonces, á los treinta y cuatro años de haber echado Constantino los primeros fundamentos. Al impío Eunomio le pusieron en Cizico, prometiéndole que pronto seria llamado Acacio del destierro. Pero como no pudo contenerse en hacer alarde de sus impiedades, se vió Eudoxio en la necesidad de proceder á su destitucion por orden formal del emperador. Ultimamente, el conciliábulo de Constantinopla envió á todas las provincias la fórmula de Rimini que en él se aceptó, y el emperador dió sus órdenes para que se confiasen á los obispos que se negasen á suscribir la. No se perdonó medio alguno para seducirlos y violentarlos, y muchos cedieron al fin, unos por flaqueza, y por sorpresa otros.

Sin embargo, el escándalo de esta apostasia se ha exagerado mucho por los sectarios, que han tomado á la letra las hipótesis de algunos autores antiguos. San Atanasio, en carta que escribió al emperador Joviano cerca de tres años despues de este conciliábulo, aseguraba expresamente que todas las Iglesias del universo aprobaban la fé de Nicea, y que la oposicion de un corto número de disidentes no podia prevalecer contra este consentimiento general. Es seguramente cierto que los obispos que concurrieron á los concilios de Rimini y Seleucia, no eran mas que una mínima parte de los que contenia entonces la cristiandad, pues se cuentan hasta dos mil sillars episcopales mencionadas en los escritores eclesiásticos, ademas de otras muchas de que no hay noticia. En cuanto á los

que cedieron en adelante á las órdenes de Constancio, no se puede dudar tampoco que su número era incomparablemente menor que el de los que permanecieron constantes, porque sabemos por la aseracion de Sulpicio Severo y otros historiadores, que en todas las provincias hubo concilios para anular lo que se hizo en Rimini, y condenar á los obispos que en él tomaron parte. No se temió tampoco pedir en forma su deposicion, y esto hubiera sido evidentemente tan imposible como peligroso si no hubieran sido mas numerosos los ortodoxos. Es necesario observar ademas, que las firmas se fueron poniendo sucesivamente, y á las mas se siguió una pronta retractacion; de modo que disminuia la desercion por una parte con el arrepentimiento, y de otra aumentaba por efecto de la violencia. Por último, no debe olvidarse que el Papa Liberio rehusó constantemente su adhesion á las actas del concilio de Rimini, que se apresuró á anular por solemne sentencia, y de este modo la autoridad del soberano Pontífice concurrió con la mayoría de los obispos para mantener la ensenanza católica en todo su esplendor (1).

Pero aún quando el número de obispos prevaricadores hubiera sido mas considerable aún, no habria fundamento para presentar su caida como que menoscababa en lo mas mínimo la infalibilidad de la Iglesia, porque la fórmula que suscribieron nada contenia contrario á la fé. Declarábase en ella expresamente que Jesucristo, Hijo único de Dios, fué engendrado por el Padre antes de todos los siglos y antes de todos los tiempos imaginables; que nada anterior puede concebir el pensamiento humano; que es Dios de Dios; y que no fué sacado de la nada: que es solo engendrado de Dios, y que es semejante al Padre segun las Escrituras; de manera, que omitiendo la palabra sustancia, habian creido hallar en esta fórmula la expresion suficiente de la doctrina católica sobre la divinidad del Verbo, y en cuanto supieron que los arrianos procuraban extraviar el sentido de aquella con odiosas interpretaciones, se apresuraron casi todos á protestar contra esta indigna maldad. Su falta, pues, consistió en autorizar la supresion de una palabra que la Iglesia habia adoptado para evitar todas las sutilezas y todas las equivocaciones; pero no puede acusárselos de que aprobaron la heregia (2).

En cuanto San Hilario volvió del destierro, tuvo varios concilios en que los obispos que se habian dejado sorprender en Rimini, reconocieron su falta y ratificaron la fé de Nicea. Atun conservamos la carta sinodal de uno de ellos, celebrado en Paris, en la que declaran los obispos que sostienen la palabra consustancial, que miran como excomulgados á Ursacio, Valente y otros gefes del arrianismo. Esta carta es respuesta á algunos obispos del Oriente, que

(1) *Siric. Epist. ad Episc. Tarrog.*—*Damas. Epist. ad episc. Illyr. ap. Theodor. lib. II.*

(2) Hieron. *Dialog. contra Lucifer.*

les habian escrito para apoyarse en la autoridad de los occidentales contra los anomeos. El santo doctor compuso por aquel mismo tiempo un escrito contra Constancio, en el que le reprende con entereza y sin miramiento alguno, sus violencias, sus artificios, sus variaciones y su temeridad no menos ignorante que presuntuosa (1). Igualmente escribió contra los arrianos una especie de memorias para la historia de los concilios de Rimini y de Seleucia; pero solo han quedado algunos fragmentos, y se conoce fácilmente que se han ingerido documentos apócrifos en ellos.

En su retiro, San Atanasio trabajaba por su parte para fortalecer á los católicos de Egipto contra los artificios de los sectarios, y escribió su tratado sobre los sinodos de Rimini y de Seleucia, para exponer las razones que habian hecho necesario el uso de la palabra consustancial, y demostrar que su omision no significaba otra cosa que el intento de arruinar la fé de Nicea. A poco tiempo de la anterior, escribió otra obra para probar la divinidad del Espíritu Santo, contra la heregia adoptada entonces abiertamente por los semi-arrianos. Refuta allí sus objeciones, y prueba la verdad católica con muchos pasajes de la Escritura, y sobre todo, con la tradición de la Iglesia, que siempre ha creído y enseñado el dogma de tres Personas en Dios. Dirigió este escrito á Serapion, que le habia exhortado á emprenderle, y despues otras dos cartas sobre el mismo asunto (2).

La heregia que negaba la divinidad del Espíritu Santo, se hallaba comprendida desde su origen entre las impiedades del arrianismo; pero estubo poco en boga hasta entonces, y no apareció sino en cubierta, por decirlo así, entre las discusiones sobre la consustancialidad del Verbo. El que principió á propagarla en clase de heregia distinta de aquella, fué Macedonio, obispo de Constantinopla. En efecto, despues que le depusieron los acaicianos, estubo constantemente separado de su partido, sosteniendo que el Hijo es semejante al Padre en sustancia y en todas las cosas; y aun se di-

(1) Los tráficos atentados de Constancio y su mania de dogmatizar, fueron impugnados con la misma energía en muchos escritos que Lucífer, de Cagliari, habia publicado poco tiempo antes contra este príncipe perseguidor. El primero, dividido en dos libros, se escribió para defender á San Atanasio; otro, titulado *De los príncipes apóstatas*, contiene la refutación del razonamiento absurdo de Constancio, que alegaba la prosperidad de su reinado, como una prueba de su ortodoxia. El objeto del tercero está indicado suficientemente en su título: "No es lícito comunicar con los hereges." Lo mismo sucede con el cuarto: "No se puede guardar contemplacion con los que pecan contra Dios." Lucífer tuvo valor para enviar un ejemplar de estos escritos al emperador, y para manifestarle que no temia sus amenazas y poder, compuso otra obra con este título: "Es necesario morir por el Hijo de Dios."

(2) Créese que este fué San Serapion, obispo de Thmuis, en Egipto, que fué el amigo de San Atanasio y de San Antonio, y el que alcanzó una gran reputacion por su elocuencia. Aun tenemos la traduccion de un tratado que habia compuesto este santo obispo contra los maniqueos.

ce que no tuvo dificultad de admitir como los católicos, el término de consustancial; pero enseñaba expresamente que el Espíritu Santo no era mas que una criatura como los ángeles, aunque de un órden mas elevado. Eustatio de Sebaste y algunos otros obispos depuestos en Constantinopla, adoptaron este error, que se extendió con especialidad en la Tracia y en la Bitinia.

Pasó Constancio á Antioquia el año 360, para aprestarse á la guerra contra los persas, y á la primavera del siguiente, reunió en esta ciudad un concilio numeroso para que confirmara la fórmula de Rimini, y condenara igualmente los términos de consustancial y de semejante. Ante todas cosas, se dispuso en él nombrar un obispo en lugar de Eudoxio, que fué trasladado á Constantinopla. Todos los partidos se conformaron en la eleccion de Melecio, natural de Mitlene, en la Armenia menor, y de una ilustre y opulenta familia. Los arrianos le creian adicto á su secta, porque despues de la deposicion de Eustatio, de Sebaste, consintió en sucederle. Acacio y algunos semi-arrianos que daban indicios de unirse á los católicos, esperaban que con la dulzura y amabilidad de su carácter, reuniria á su partido toda la Iglesia de Antioquia. En fin, los católicos, que conocian la pureza de su fé y la austeridad de sus costumbres, consintieron gustosos en su nombramiento. En cuanto llegó á su silla, todos se apresuraron á visitarle, y en el discurso que pronunció para tomar posesion de aquella, no dejó á los oyentes duda alguna de su ortodoxia; porque absteniéndose de las voces sustancia y consustancial, se explicó claramente sobre la eternidad y la divinidad del Verbo. Eudoxio y los arrianos hicieron todos sus esfuerzos para obligarle á retractarse; mas no habiéndolo podido lograr, le depusieron é hicieron desterrar á Mitlene, un mes despues de su eleccion: en su lugar eligieron sin demora á Euzoyo, uno de los primeros discípulos de Arrio, y degradado del diaconado por San Alejandro, su obispo, á muy poco de haber recibido este órden. Ningun católico quiso comunicar con él; de modo, que la Iglesia de Antioquia se dividió en tres partidos, arrianos, eustatianos, y otro que comprendia los de los católicos, que habiendo reconocido la autoridad de varios patriarcas nombrados para los arrianos, se apartaron de Euzoyo y celebraron sus asambleas en distinto lugar, para continuar fieles á San Melecio. Euzoyo y algunos obispos de su partido, hicieron otra nueva fórmula de fé, en que exponian abiertamente la impta doctrina de los anomeos, declarando que el Hijo habia sido formado de la nada. Pero se levantaron contra ellos tantas y tan enérgicas quejas, que se vieron precisados á abandonar aquella fórmula, y volver á profesar la de Rimini y de Constantinopla (1).

En este intermedio suppo Constancio en el Oriente, que el César

(1) Ruf. lib. I.—Theod. lib. II.—Epiph. *Her.* LXXXII.

Juliano había sido proclamado augusto por el ejército de las Galias. Era sobrino de Constantino, y había sido perdonado por su corta edad en la matanza que siguió á la muerte de aquel príncipe: cuidó Constantino de su educación, y le dió maestros cristianos que le instruyeran en todas las ciencias, pero principalmente en el cumplimiento de la religion. Siguió algun tiempo las escuelas públicas, bajo la dirección de un eunuco de Escitia, llamado Mardonio, y despues fué enviado con su hermano Galo á un palacio real de la Capadocia, donde continuó sus estudios. Uno y otro emprendieron la carrera eclesiástica en calidad de lectores, cuyas funciones ejercieron. Cuando á Galo le hicieron despues César, volvió Juliano á Constantinopla, donde estudió la retórica con el sofista Ecébole, que profesaba el cristianismo. A poco tiempo pasó á Nicomedia y á otras ciudades del Asia menor, para contraer relaciones con algunos sofistas paganos, que pasaban por hábiles en los secretos de la magia. En Pérgamo quiso ver al filósofo Edesio, discípulo de Jámblico, é infatuado como él en todos los delirios de los neoplatónicos. Despues se unió con Crisanto y con Máximo, de Efeso, discípulos ambos del mismo Edesio; y aunque no se atrevia aún á ostentar su apostasia, comenzó desde entonces á alentar las esperanzas y los deseos de los paganos. Máximo, aprovechándose del entusiasmo de Juliano por la adivinación, tuvo cuidado de prometerle el imperio para halagar su ambición, al mismo tiempo que halagaba su loca curiosidad, iniciándole en los supuestos secretos de su arte. A la muerte de Galo, fué preso Juliano de orden de Constantio; pero recobró la libertad al cabo de algunos meses, y pasó á las escuelas de Atenas, donde hizo conocimiento con San Basilio y San Gregorio Nazianeco. No tardó en ser llamado para que marchara á las Galias con el título de César, hácia fines del año 355. Las ventajaz que alcanzó contra los bárbaros, le conciliaron la estimación y el aprecio de los soldados, y su ejército le proclamó augusto el año 360. Constantio, despues de algunas negociaciones inútiles, se puso en marcha para combatirle; pero cayó enfermo en Cilicia, y reducido al último trance en pocos dias, recibió el bautismo de mano de Euzayo, y murió así en la heregía el 3 de Noviembre del año 361, á la edad de cuarenta y cinco. Juliano por su parte se había adelantado á la Pannonia, donde se detuvo algun tiempo para reunir sus fuerzas; y entonces fué cuando renunció abiertamente el cristianismo. Ocupado estaba en consultar á los arúspices; y no sin alguna inquietud, cuando fueron á anunciarle la muerte de Constantio. Inmediatamente aclaró su marcha á Constantinopla, donde fué reconocida su autoridad de todo el Oriente.

LIBRO IX.

DESDE EL ADVENIMIENTO DE JULIANO AL IMPERIO HASTA EL REINADO DE TEODOSIO.

DE 361 A 379.

DUENO Juliano del imperio, se abandonó á los caprichos de su genio extravagante, y afectando seguir en el trono el método de vida de un filósofo, mostró en su gobierno mas bien las rarezas y pequeñeces de un sofista, que las miras sábias de un príncipe ilustrado. Primeramente hizo algunas reformas en el palacio imperial, de donde echó á una porcion de eunuocos, maestresalas, barberos, perfumadores y otros empleados análogos, introducidos por la molicie asiática y mantenidos con un lujo exorbitante. Estableció un tribunal en Calcedonia para examinar la conducta de los que habían dirigido los negocios en tiempo de Constantio, y se usó con ellos de una severidad que pareció á veces extremada á los mismos adulaadores de Juliano. Los dos cónsules Taturo y Florencio fueron encasados, y desterrado á Vercelli el primero, que había debido el consulado únicamente á sus violencias contra el concilio de Rimini. Eusebio, prefecto de la cámara imperial, aquel eunuco apasionado que tanto abusara de su poder para sostener á los arrianos, fué sentenciado á muerte, como tambien Ursulo, conde de las dádivas, que no había contribuido poco al engrandecimiento de Juliano; lo que hizo tan odioso su castigo, que se vió este príncipe obligado á desaprobarle. Una multitud de cristianos fueron envueltos en estas pesquisas con diversos pretextos; pero principalmente por haberse enriquecido con los despojos de los ídolos.

Despues de estas medidas dictadas en gran parte por la vanidad, Juliano, sustituyendo un abuso á otro, llenó el palacio de sofistas, de mágicos, de adivinos y de charlatanes de todas clases. Rodeábante con especialidad los filósofos de la escuela neoplatónica, á quienes distribuyó gobiernos ó cargos á la inmediación de su persona, y en los que depositó toda su confianza siguiendo todas sus inspiraciones. Apresuróse á llamar á la corte á Máximo y Crisanto, dos de los principales gefes de dicha escuela, bien conocidos uno y otro por su apego fanático á todas las prácticas supersticiosas de la magia. El último no tuvo por conveniente acudir al llamamiento de Juliano, el cual por lo tanto le nombró supremo Pontífice de Lidia. Pero la ambicion de Máximo no pudo resistir al atractivo seductor del poder y de los honores, y ganándose la intimidad del emperador, y convertido en su confidente y consejero, le estrechó en tales términos y llegó á dominar tanto su ánimo, que parecia ser el